



**ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA E
INVESTIGACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA
CELEBRADA EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

Punto uno del orden del día: Revisión y aprobación, en su caso, de las solicitudes recibidas correspondientes a la convocatoria de solicitud de equipamiento para laboratorios y aulas docentes.

Se aprueba la solicitud recibida con un importe de 1.236,5€.

Punto dos del orden del día: Valoración de los proyectos de becas de colaboración remitidos al Departamento para el curso 2019-20.

La Comisión **acuerda valorar** los siete proyectos presentados por los alumnos, según el grado de cumplimiento de los cuatro criterios de valoración establecidos en la convocatoria, a saber: a) contenido innovador del proyecto, hasta 1 punto; b) aplicación del trabajo a desarrollar tanto en el propio departamento, como fuera del mismo, hasta 1 punto; c) posible continuidad en futuros proyectos de investigación, hasta 1 punto; y d) introducción de las nuevas tecnologías en los métodos de trabajo, hasta 1 punto.

Los proyectos de becas de colaboración presentados por D^a M^a del Rocío Rodríguez Herrera, D^a Andrea Robles Sánchez, D. Víctor Navarro Moreno, D^a Myriam Góngora Zumaquero, D^a Gloria Bejarano Alcántara, D^a Manuela Olmedo Córdoba, D^a Laura Caba Cuerva, D. José Antonio Rodríguez Rodríguez, D^a Beatriz Vega López, D^a Begoña María Tortosa Martínez y D^a Claudia Suárez Yera contienen información específica y completa del proyecto a desarrollar, incluyendo una justificación del mismo, objetivos, hipótesis de trabajo, tareas a realizar por el beneficiario/a, contenido innovador, ámbito de aplicación del proyecto, posibilidad de continuidad en futuros proyectos de investigación y uso de nuevas tecnologías. Por esta razón, la Comisión acuerda otorgarles la puntuación máxima de 4 puntos (1 punto en cada apartado).

El Secretario del Departamento de Psicología

Fdo.: Francisco A. Nieto Escámez